


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión Extraordinaria de la CCT del Grado en Educación Infantil en conjunto con la CCT del Grado de Educación Primaria, de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
Fecha: 27 de septiembre de 2018	Lugar donde se celebra: Salas de Reuniones	Hora de comienzo: 9:00	Hora de finalización: 10:30
Presidente: CCT-EI Javier Guijarro Ceballos		Secretaria: CCT-EI M ^a Rocío Esteban Gallego	
Relación de asistentes:			
<p>CCT-EI: Javier Guijarro Ceballos (Coordinador de Comisión de Calidad de Educación Infantil), M^a Rocío Esteban Gallego (PDI), M^a Rosa Oria Segura (PDI) y José Luis Bravo Galán (PDI). (Anexo I)</p>			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
<p>Excusan inasistencia (CCT-EI): Ana López Medialdea (PDI), M^a Rosa Oria Segura (PDI), María José López Rey (PDI) y Luis G. Córdoba Caro</p>			
No contestan a la convocatoria:			
Orden del día:			
Punto 1.- Deliberación sobre las solicitudes de reconocimiento de créditos			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Previamente al inicio del Punto 1, el Coordinador de la CCT-EI informa que ya se ha puesto en contacto con el Decano para sustituir a los miembros de la Comisión que faltan. Puesto que Mercedes Gómez Acuña presentó su dimisión.</p>			
Punto 1.- Deliberación sobre las solicitudes de reconocimiento de créditos			
<p>La CCT-EI procede a la deliberación sobre las tres solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas que, al no ser "automáticas", deben abordarse en Comisión</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Los tres solicitantes de reconocimiento de créditos han cursado Técnico Superior en Educación Infantil en Huelva y/o en Sevilla (ninguna en Extremadura).



Se informa que cuando los alumnos han cursado Técnico Superior en Educación Infantil en Extremadura, hay un reconocimiento de créditos directo por convenio, en el cual se reconocen automáticamente 5 asignaturas del Grado en Educación Infantil, a las cuales se le pone la nota que ha obtenido el alumno en el Grado Superior.

Titulación de origen	Asignaturas de destino que desea le sean reconocidas	Código	Titulación
Técnico Superior en Educación Infantil	Psicología del desarrollo en edad infantil	501539	Educación Infantil
	Aspectos didácticos y organizativos de la educación infantil	501541	Educación Infantil
	Didáctica de la Lengua	501555	Educación Infantil
	Expresión, comunicación y creación en las manifestaciones motrices	501561	Educación Infantil
	Desarrollo de la percepción y expresión musical	501557	Educación Infantil

Se informa que en el curso 2017-2018 ya se dio esta situación, y que a CCT-EI revisó los temarios de las asignaturas de Técnico Superior en Educación Infantil en Andalucía, comprobó que los temarios son similares, en más de un 80%, a los temarios en Extremadura. Por lo que la CCT-EI acordó reconocer las cinco asignaturas del Técnico Superior en Educación Infantil en Andalucía, igual que en Extremadura.

Las alumnas Raquel Delgado Álvarez y Lida Mesa Pérez solicitan el reconocimiento de las cinco asignaturas que son de reconocimiento "automático" en Extremadura por convenio. En base a los precedentes anteriormente expuestos se decide informar positivamente a dicho reconocimiento.

La alumna Carmen de Sancha Recio presenta 13 asignaturas del Grado en Técnico Superior en Educación Infantil cursado en Huelva y en solicita la convalidación de dos asignaturas de las 5 posibles. La CCT-EI decide que se llame a la alumna desde la Secretaría

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

de la Facultad para informarla de la posibilidad de reconocimiento de cinco asignaturas.

Sin más asuntos se cierra la sesión a las 10:30

ADENDA

Una vez informada la alumna Carmen de Sancha Recio desde la Secretaría de la Facultad, la misma procede a solicitar el reconocimiento de las cinco asignaturas. Dicho reconocimiento se le concede de forma directa.

<p>Acta aprobada el 17 de diciembre de 2018</p>	<p>Firma la secretaria:</p>  <p>Fdo.: M^a Rocío Esteban</p>
	 <p>Visto bueno del Coordinador:</p>  <p>V^o B^o.: Javier Guijarro Ceballos</p>